Aviso de Privacidad Integral.

Alcaldía Coyoacán (ALCOY) a través de la Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Monserrat 92 S/N Interior, Colonia Pueblo de Los Reyes, C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Control de Asistencia de Actores Sociales y Políticos atendidos en Participación Ciudadana con fundamento en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 6, apartado A, fracciones I y II; Artículo 16, párrafo segundo; Publicada D.O. el 05/02/1917; Última reforma 09/10/2025. Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 7 apartado E, numerales 2, 3 y 4; Publicada GOCDMX el 05/02/2017; Última reforma 23/12/2024. Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículo 3, 38 fracción I, 231; Publicada GOCDMX el 20/04/2018; Última reforma 31/03/2025. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Artículos 3 fracción XXIX, 9, 23 fracción XIII, 36 y 37 fracciones I, II; Publicada GOCDMX el 10/04/2018; Última reforma 11/02/2021. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Artículo 6, fracciones XII, 21, 24 fracción XXIII, 35 fracción III, XI, 186 y 202; Publicada GOCDMX el 06/05/2016; Última reforma 6/02/2021. Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; Artículo 49, 50, 51; Publicada GOCDMX el 01/09/2017; Última reforma 15/06/2022. Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México; Artículo 35; Publicada GOCDMX el 19/12/1995; Última reforma 12/06/2019. Ley de Archivos de la Ciudad de México; Artículo 2 frac IX; Publicada GOCDMX el 18/11/2020; Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Artículo 57, 69, 70; Publicada GOCDMX 15/02/2023. Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 4/11/2022.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

Conformar expedientes acerca de las Organizaciones Sociales y Políticas, Ciudadanas y Vecinales de la Alcaldía Coyoacán que intervienen en la actividad Pública de la Alcaldía, con el propósito de dar a conocer los procesos de ejecución de una Obra, la prestación de un Servicio Público, Colectivo o Comunitario en materia de participación ciudadana.

Y serán/podrán ser transferidos a:

Destinatario	Finalidad de la transferencia
Auditoría Superior de la Federación	Para el ejercicio de sus funciones de fiscalización
Auditoría Superior de la Ciudad de México.	Para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Órganos jurisdiccionales locales y federales	Para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato
Datos identificativos	Nombre
Datos identificativos	Firma
Datos identificativos	Teléfono particular
Datos identificativos	Teléfono celular
Datos personales de naturaleza pública	Aquellos que por mandato legal sean accesibles al público
Datos identificativos	Domicilio

Los cuales tendrán un ciclo de vida de: 4 años

Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 2 años
Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 2 años
Se contempla la transferencia de la información contenida en el sistema al archivo histórico: No

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Alcaldía Coyoacán, ubicada en Jardín Hidalgo número 1 S/N Interior, Colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México con número telefónico 5554844500, ext. 1047, 1049 y 1050 y correo udetransparenciacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx., a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de

https://datospersonales.infocdmx.org.mx/publicpreview/0F176016-C657-4498-A878-F81A7AB304A2, otros medios:

https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/2022/datos.php

Fecha de última actualización: **09 Mar 2026**